Año I. Alicante 14 de Diciembre de 1879. Núm. 177

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4. y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 14 de Diciembre de 1879.

EL PRINCIPIO DEL FIN,

El escándalo parlamentario de que dan cuenta los periódicos de la córte y de España entera, habrá llamado indudablemente la atencion de toda persona sensata, cuando menos de los que están afiliados á determinada agrupacion política.

Por nuestra parte celebramos todo lo ocurrido y celebraremos todo lo que pueda sucederle al Sr. Cánovas, hasta su anulacion completa y absoluta como hombre político.

El juicio definitivo de esa figura endiosada, cuya fuerza solo ha sido poderosa para destruir hasta el presente, está ya formulado por el pais, y nada favorece al mónstruo. El es el que mas terror profesa á la libertad de la prensa, como lo ha demostrado con sus decretos draconianos y con sus medidas restrictivas, él lo único que hizo en la cuestion de Sagunto fué no oponerse, y esto no obstante es el único que se aprovecha del triunfo convertido en el alma de esta situacion. Está, como decimos, juzgado, y creemos que el general Martinez Campos no olvidará que ha sido vencido por el maquiavelismo del primer ministro de Alfonso XII. Bien merecido le está lo sucedido al general Martinez Campos para que aprenda á conocer á los hombres y deje de ser inocente. Hoy los inocentes son tratados sin compasion. La gente se hace la siguiente pregunta:—¿dónde irá ahora el general Martinez Campos? Todos convienen en que ha caido de pié, posicion que le ahorra el trabajo de levantarse y le permite echar andar por el camino que le dé la gana. El se ha despedido de los liberales conservadores, y ha hecho bien, aunque mejor hubiera sido no estar con ellos ni un solo instante; pero queda la duda de lo que hará ahora;—¿se vá con los moderados? No lo creemos, siquiera porque suponemos al general con demasiado buen sentido para irse á vivir á un panteon:—¿con los constitucionales?

No lo comprenderiamos; porque á fuerza de *desengaños* esos señores han perdido su proverbial y antigua travesura, y lo que necesita el general es quien le muestre el camino de la verdad, y no se deje engañar por el halago del poder. Ese guia le podria encontrar el general si le buscara bien. Hay un partido en el que caben todas las oposiciones honradas cuyo lema es *Pátria*, cuyo triunfo es indudable, porque mas tarde ó mas temprano la verdad triunfa del error; la política de principios se hace plaza, y los merodeadores politicos son arrojados como los mercaderes del templo.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Programa de la Liga de la democracia italiana, acordado en la reunion de Florencia

Garibaldi, fundando la Liga en el campo de los intentos comunes á la democracia, despues de haber heróicamente iniciado la unidad «material,» miraba á la constitucion «moral.»

Hay principios superiores á las formas políticas que atestiguan la cultura y la legalidad de los gobiernos y necesidad de reformas que no toleran dilaciones; principios y necesidad, base de la Liga, la cual se propone defender los unos y promover las otras.

Los principios: la integridad nacional dentro del círculo de sus Alpes y sus mares, la autonomía de la persona humana, en la vida, en el pensamiento, en la familia, en la propiedad, en la imprenta, en la palabra, en la conciencia, en la reunion, en la asociacion, en el voto, en el trabajo, etc.; derechos, universales y propios de todos los ciudadanos, anteriores y superiores al derecho positivo y solo restringibles temporalmente en casos supremos y con grandes cautelas de la representacion nacional: la soberania nacional, fuente del derecho que tiene por límite su objeto la humanidad: la autoridad y la accion jurídica del gobierno en los poderes delegados no abdicados por aquella, y por lo mismo revocables: la libre propaganda de todas las doctrinas, pero sujeta en su aplicacion al consentimiento nacional, y por lo tanto, con el sufragio universal; abolicion del juramento y representacion proporcional en número á las minorias.

Derechos y principios que la Constituyente italiana solamente podrá establecer y sancionar.

Las reformas urgentes en la esfera del pacto nacional: modificaciones de la legislacion penal deducidos de los principios expresados; limitacion de las atribuciones del gobierno á los asuntos de interés nacional y despacho de los locales en los puntos respectivos; sustitucion gradual, manteniendo intactos los cuadros de la milicia, del ejército permanente en nacion armada, armonizando la mayor economía con la mayor defensa y la inmediata institucion de tiros nacionales; reorganizacion en las contribuciones, de manera que pague el que tenga, y su disminucion para que no sean un obstáculo á la reproduccion de la riqueza, al desarrollo del trabajo, de la industria, de la prosperidad, trasformacion progresiva del proletario en patrono, del asalariado en cointeresado, bonificacion de los terrenos pantanosos é incultos ampliando la clase de pequeños propietarios, con el concurso de ahorros facilitados por el crédito hecho accesible á todas las fortunas; con las asociaciones urbanas y agrícolas y tuteladas jurídicamente; proteccion del trabajo por parte de los comités de la Liga en tiempos de huelgas; instruccion láica gratuita, obligatoria á las escuelas de los municipios y del Estado; supresion de las garantias, privilegio monstruoso de una clase que niega abiertamente la soberania, integridad é independencia de la nacion y niega la ciencia; desarme de este enemigo declarado, confiscando los bienes del clero, sujetando las asociaciones religiosas al derecho comun, y considerándolas láicas, particulares y determinadas.

Nosotros creemos, así termina el manifiesto, volviendo á los puntos mas esenciales, que la agitacion para el sufragio universal no debe promoverse en abstracto é independientemente de la realidad de las cosas.

Esta agitacion es una batalla, y las batallas no se ganan ni se descuidan las circunstancias de lugar y tiempo.

Nosotros creemos que fuera del caso, hoy ni inminente ni aun probable de una revolucion por medio de las armas, no sea lícito tocar al sufragio universal, como no sea superando todos los obstáculos y abreviando todas las distancias que impiden y separan á los siete millones (y esto sin tener en cuenta el derecho electoral de las mujeres) que no tienen acto, de los quinientos mil que le tienen.

Y no se alcanzará esto si, mientras no le señala como meta, no se participa en las luchas electorales.

La nacion italiana se ha venido formando con este método.

Debemos poner el mismo método al servicio de la libertad.

Y si el sufragio universal es meta de semejante agitacion, la Constituyente será meta del sufragio.

Pero el sufragio y la Constituyente, es decir, derecho reconstituido y ejercitado, no son por sí mismos mas que medios é instrumentos respecto del fin último y constante que es el bien público.

Y este bien se entrega en la ciencia y en la virtud, en riqueza y en la justicia social.

«La justicia social es tan antigua como la sociedad, y por esto es antigua igualmente la cuestion social.

En toda edad esta afecta formas diversas; pero no en toda edad esta se impone en primera línea, al par de otros fines como en la presente.

Pobres y ricos habrá siempre, por que no hay igualdad en los ingénios, en las capacidades, en las voluntades, pero no debe haber miserables.

Y la miseria es marea que sube amenazando.

En oposicion á las demás escuelas socialistas, creemos que la cuestion social, en el aspecto económico, no debe separarse de la política sin hacer á entrambas insolubles.»

Manteniéndolas unidas, es un deber estrecho de la Liga, provocar la solucion contínua, primero para curar la plaga cruel de la miseria, y luego para acrecer las fuentes de la riqueza general.»

De este modo toda reforma politica refleja una reforma social.»

Por ejemplo: la trasformacion de la monarquía en República, del soldado en miliciano. del ejército burocrático en ciudadanos de obras fructíferas, del impuesto proporcional y de ancha base en impuesto progresivo y directo, y así por el estilo.»

(*La Union.*)

Pero Señor, ¿en qué quedamos? ¿*La Provincia* y su respetable papá *El Eco* de la iden, creen de buena fé que todos los que ¡gracias á Dios! no somos absolutistas, ni conservadores, (que son sus primos hermanos), ni neos, (que son sus hermanos de leche), hemos perdido por completo la vista y con la vista la razon.

Hace pocos dias, se empeñaron el célebre *Papá* y la *Niña melindrosa*, en hacer creer á todo el mundo, que Alicante estuvo en los dias de *Las fiestas Reales* (¿*qué*?) animada como Paris, Roma y Venecia en el carnaval, y que por las noches, se ostentaba Lucentum al pié del Bena-Cantil, como un áscua de oro deslumbradora.

Y en vano *El Graduador* y *El Constitucional* y nosotros mismos, gritamos todos á voz en cuello y deciamos á la intrépida pareja que cantaba á duo:—«¡eh! ¡qué desafinan ustedes! ¡que sus voces destempladas cantan en *re-bemol*, mientras que la verdad dá el *fá natural*!

¡Nada! nuestras voces se perdian en el espacio y *El viejo y la niña* canta que cantarás el fandango y la muñeira.

Pero Señor, ¿hay mas que dirigirse sin preámbulos al Sr. D. José Bueno, alcalde

cons-ti-tu-cio-nal de nuestra ciudad, que es un hombre de conciencia, y preguntarle; ¿cuántas noches iluminó V. la fachada de su casa? El buen señor, que es todo un caballero y que ¡ni por San Rafael ni por San Máximo dirá jamás una mentira, contestará en claro castellano, que su casa solo presentó unos faroles en el balcon la primera noche de las fiestas; esta es la verdad y esto dirá D. Pepe.

Pues bien: si la casa del Sr. Alcalde que es el representante legítimo y genuino de la ciudad, permaneció á oscuras, ¿cómo estaba la ciudad? ¡A oscuras, caballeros, á oscuras! Y el que diga otra cosa, se chancea ó es un *embaucador*..... ¡Sóplate esa!

Pues ahora se ha presentado otra cuestion mas ruda, otra ceguera de los liberales *enragés* y otra visualidad resplandeciente de los liberalillos en conserva.

Sagasta, Martos, Castelar, Vega Armijo, Alonso Martinez, Romero Ortiz, Daban, Ochando y otros muchos, todos hombres serios, Ministros de la corona muchas veces, generales y españoles de gran prestigio en la Nacion, protestan y exigen dignísimas reparaciones sobre un acto de soberbia y de inusitada irreverencia lanzado contra la representacion inmune del Palacio de las leyes.

Y el Sr. D. *Eco* y la señorita. D.ª *Provincia*, que han sido, son y serán..... lo que el Sr. Mas y Gil y el Sr. Maestre quieran que sean, están poniendo el grito en el cielo, para probarnos que todos hemos perdido el sentido comun y que Sagasta y Martos y Castelar y Vega Armijo, son unos alborotadores y gentecilla de tres al cuarto que se quejan y chillan sin razon, porque el mónstruo de los siglos, el Salomon del siglo XIX es infalible como Dios é impecable como la pureza.

¡Habráse visto cosa igual!

Señor *Eco de la Niña*, y V. señorita de colegio, bien podian ustedes tener un poco de mas modestia y callar y dejarse de comentarios insípidos, hasta que la razon haga la luz y España juzgue lo que convenga á sus respetables intereses y á su altivo decoro.

¡Pues era lo único que nos faltaba ver! ¡Una orquesta solemne, compuesta de reputados profesores, y querer dar en ella el tono un vigulin y un tronbon tan destemplados!

¡Chiton! ¡qué callen las viejas de la cazuela!

Hoy á las doce de la mañana y en los salones del Consulado, continuarán las conferencias agrícolas que están prevenidas por la ley, estando á cargo de nuestro particular amigo D. José Soler y Sanchez, disertando sobre el siguiente tema:

«Vinos, su fabricacion, análisis, alteraciones y modo de corregirlas; adulteraciones y modo de averiguarlas.»

No faltaremos á escuchar la fácil palabra del distinguido catedrático de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza

---

Nuestros tristes pronósticos se han realizado. En la mañana de ayer pasó á mejor vida el Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la Colegiata de San Nicolás.

¡Que la tierra le sea leve!

Nuestro apreciable colega *El Liberal* trae estensas esplicaciones de lo ocurrido anteayer con motivo de la desmedida soberbia del Sr. Cánovas al retirarse del Congreso al ser interpelado por el diputado Sr. Linares Rivas. En la imposibilidad de trasladar á las columnas de La Union Democratica todo cuanto perteneciente á la cuestion escribe el citado diario, nos limitamos á llamar la atencion del lector hácia el hecho de no querer dar satisfacciones á las minorías, cuando tan en su lugar estaría.

Reunidas las minorías en el gabinete de la presidencia, y habiéndose personado en aquel sitio el Sr. Cánovas, hubieron de hacerle atinadas observaciones, tanto los señores Mártos y marqués de la Vega de Armijo, como el Sr. Alonso Martinez, en el sentido de obtener satisfacciones por las ofensas que juzgan inferidas al parlamento y sus miembros. Todo inútil: el Sr. Cánovas se niega en absoluto á dar esplicaciones. En su vista, las oposiciones formularon su pretension en estos ó parecidos términos:

«El gobierno desagraviará ó nó á las minorías, segun lo tenga por conveniente; pero mientras el Sr. Cánovas ocupe el banco azul, las oposiciones no volverán á la Cámara.»

El Sr. Cánovas puede estar satisfecho de su obra.

Desde las dos de la tarde, dice un periódico de Madrid, se hallan reunidos en la presidencia del Congreso la comision de las minorías y el Sr. Moreno Nieto, á quien incumbe presidir por enfermedad del señor Ayala.

Ha vuelto á suscitarse la cuestion del retraimiento de las minorías, y en vista de las nuevas esplicaciones dadas por el Sr. Moreno Nieto despues de haber hablado con el Sr. Cánovas, parece que las minorías han autorizado al presidente de la Cámara para que someta una fórmula al jefe del gobierno.

Segun esa fórmula, la comision de las minorías entraria en la sesion y sin pedir satisfacciones, oiria las que diera el señor Cánovas, repitiendo poco más ó ménos lasque privadamente expuso en la reunion de ayer.

A las tres ha ido el Sr. Moreno Nieto á casa del Sr. Cánovas para someterle el arreglo.

Créese, sin embargo que no se llegará á una avenencia porque esta mañana sostenia el Sr. Cánovas con gran empeño el propósito de no dar explicacion alguna de los hechos sinó á peticion directa de las minorías, cosa que estas rechazan como atentatorio á su dignidad.

Otros decian que el conflicto se arregla por haberse prestado el Sr. Moreno Nieto á pedir desde la presidencia esas explicaciones.

Lo cierto es que á estas horas nadie puede asegurar cual será el resultado definitivo de las gestiones de hoy. Puede sin embargo, aventurarse la idea de que si hoy no se restablecen las relaciones corteses entre las fracciones de las Cámaras, mañana será imposible.

La sociedad católica de la oracion, una sociedad que tiene la mision de rogar, hacer rogar, y hacerse de rogar, ha sido últimamente recibida en audiencia por el Papa el cual pronunció una alocucion para animar á los sócios á perseverar en su tarea.

A esta buena gente que pierde su tiempo en flanear por las iglesias y oratorios, bueno seria recordarles las palabras de San Pablo «Ora y trabaja.»

Segun reza el catecismo la ociosidad es madre de todos los vicios.

La manifestacion de aprecio en favor del pueblo francés debiera ser propuesta por señores concejales, á la manera que en otras poblaciones de España, y acordar que para demostrar el agradecimiento de la ciudad á la vecina nacion de Francia, por la noble conducta observada para con las poblaciones inundadas de Levante, el dia en que se celebre en Paris el festival se arbolen en las Casas Consistoriales las banderas española y francesa, que por la noche se fije el siguiente lema en la fachada del Consistorio: «Cádiz á Francia» y que se envie copia de este acuerdo al Sr. Presidente de la Comision organizadora de Paris por medio del señor cónsul general de dicha Nacion, en esta Ciudad.»

Tanto esta como otra manifestacion que por la prensa periódica se preparará, no podrán tener lugar hasta el Jueves 18 de la próxima semana, por haberse suspendido hasta ese dia el gran festival en Paris á consecuencia de la mucha nieve que intercepta los caminos en Francia é impide la concurrencia á Paris.

El hambre adquiere en Sicilia grandes proporciones y se teme que aparezca el tifus. Los rigores del invierno traen nuevas penalidades para los operarios y jornaleros de los círculos de Rebuik y de Pless; las patatas, el pan y el carbon de piedra faltan por completo; multiplícanse las quiebras y las ventas judiciales. De los 80600 habitantes que cuenta el círculo de Pless, se hallan necesitados 40000. Los 400000 marcos votados para una institucion benéfica en recuerdo de las bodas de oro del emperador se han distribuido entre los pobres; pero este auxilio es insuficiente de todo punto.

Dice *La Correspondencia*:

«Ha sido elegido diputado á Córtes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, habiendo obtenido gran número de votos, segun los datos recibidos en los centros oficiales, D. José Luis Alvareda.»

Las *Noticias*, apreciable colega democrático que se publica en Málaga, viene de orla en señal de luto y conmemora en un sentido artículo el 11 de diciembre de 1831, en que fueron bárbaramente inmolados Torrijos y sus compañeros.

Hay fechas que jamás se borran de la memoria de los buenos y esta es una de ellas.

El general Sr. Martinez Campos, durante su estancia en el salon de conferencias del Congreso, pidió pormenores á los Sres. Alonso Martinez y Cassola de lo ocurrido en la sesion del dia anterior, manifestando vivos deseos de que tan enojos› asunto terminara dignamente, para lo cual aconsejaba á sus amigos la moderacion y la templanza. Con este fin se comprometió á servir de mediador entre el gobierno y las minorías para que la cuestion concluyese.

Trascurridos algunos minutos, el general cedia en sus generosas instancias y se retiraba del Congreso.

En toda la tarde de anteayer no cesaron de acudir curiosos á las inmediaciones del Congreso formándose grupos que, á medida que pasaba el tiempo, iban siendo mas numerosos. En las primeras horas, la autoridad no hizo mas que impedir á la gente allí reunida que se situara en las aceras del Congreso por impedir el paso á los diputados que acudian á la sesion; pero mas tarde el gobernador, despues de la llegada de una seccion de guardia civil, amonestó á los grupos para que se disolvieran. Pocos momentos mas tarde quedaba libre el tránsito.

Nuestros leetores recordarán la tentativa hecha contra el príncipe heredero de Suecia por un estudiante que no tenia recursos para costearse los estudios. El Rey Oscar ha indultado de toda pena criminal, y encargándose además de sufragar los gastos que le ocasione la carrera.

El premio mayor de la lotería internacional de *Paris-Múrcia*, consistirá eu una casa de valor de doscientos mil francos. El favorecido por la suerte podrá optar entre una finca de recreo ó de utilidad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democratica.

Paris 10 de Diciembre de 1879.

La nieve y el frio continúan. Paris sigue envuelto en un blanco manto. La limpia de las calles se opera con mucha lentitud y los accidentes se suceden con frecuencia. Por los bulevares empiezan á circular elegantes trineos, con caballos enganchados en fila ó á la rusa. Los pequeños brazos del Sena están helados y el rio todo vá cubierto de grandes témpanos de hielo que flotan pausadamente; se patina por el canal de San Martin. El resto de la Francia difiere poco de Paris en frio y nieve. Ha nevado en abundancia en el Norte y en el Mediodia, en el Este y en el Oeste.

* * *

Despues de la nieve, el acontecimiento del dia es la sentencia á muerte del antiguo guardia municipal Prevost.

Prevost habia sido mozo de carnicería alistado en un regimiento de coraceros, entró en el cuerpo de los cien guardias, escolta favorita del emperador: en 1869 libre del servicio militar, fué admitido como guardia municipal. Sus instintos eran feroces.

En 1874 conoció á una jóven llamada Blondin, que poseia un pequeño capital, y pronto tuvo con ella relaciones íntimas. Temiendo ser robada, esa mujer llevaba siempre valores encima, sus títulos, sus alhajas y su dinero. Un dia Prevost se llevó á la Blondin á almorzar en su casa la estranguló y armado de una sierra y un cuchillo la descuartizó, echó los pedazos en

a alcantarilla y enterró la cabeza en un terraplen de las fortificciones.

Cometido el crimen, Prevost se amparó del dinero de su victima, pagó sus deudas y compró un pequeño mobiliario. La causa instruida sobre la desaparicion de la jóven Blondin quedó sin efecto.

Tres años mas tarde Prevost concibió la idea de despojar del mismo modo á un honrado mercader ambulante de joyería. El dia 10 de Setiembre último so pretesto de comprar un reloj, atrajo á su domicilio al infortunado Lenoble y mientras este escribia los billetes que el comprador habia de firmar, Prevost descargó sobre él un tremendo golpe con una bola de hierro y le abrió la cabeza. Con un hacha de carnicero y un cuchillo cortó el cadáver en unos ochenta pedazos, despellejó las carnes para que no se conocieran y en diferentes viajes llevose los restos humanos á los fosos de las fortificaciones y las alcantarillas. No guardó en su casa mas que la cabeza de Lenoble.

Las idas y venidas del guarda municipal habian sido notadas por dos mujeres, quienes le vieron echar por las bocas de las cloacas y empujar con el pié objetos que el hombre sacaba deun cesto. Una de las dos mujeres se acercó á una boca de cloaca obstruida y sacó de ella un pedazo de carne que un carnicero examinó diciendo que no era de carnicería.

Se dió aviso á la policía. El asesino llevaba una blusa azul y una gorra de seda. Un guardia municipal declaró haber visto á Prevost vestido de aquel modo. Se le arrestó y á la primera interrogacion negó el principio, pero la presencia de los restos humanos que le pusieron delante lo trastornaron de tal manera, que lo confesó todo. Entonces la justicia se acordó de la desaparicion de la Blondin. Se hicieron investigaciones; se acumularon indicios, y Prevost despues de haber negado mucho tiempo, acabó por confesar su crimen

La causa se vió ayer ante el tribunal correspondiente del Sena. Ya hemos dicho la terrible sentencia que ha pronunciado la justicia de los hombres.—C. L.

GACETILLAS.

Teatro Español.—En este bonito teatro habrá en la tarde de hoy domingo, una amena y variada funcion, poniéndose en escena el juguete lírico-cómico *D. Abdon y D. Senen*, la [illegible] *La voz pública* y la bonita pieza valenciana *Un tio sense nebots*.

Dado el variado espectáculo que se pone en escena esta tarde y el intenso frio que hace, creemos se verá muy concurrido.

Por la noche se pondrá en escena la bonita comedia del Sr. Cano *La Mariposa* y la zarzuela nueva en un acto *Fuego en guerrillas*.

Toretes de muerte.—Divertida promete ser la funcion de convite que varios aficionados de esta capital celebrarán esta tarde bajo la presidencia de varias distinguidas señoritas.

Ya nos ocuparemos con mas detalles de esta funcion, haciendo una pequeña revista de ella.

Sigue la suerte.—Otra vez mas le ha cabido á la afortunada administracion de la lotería de los Asilos de Aranjuez, á cargo de don José Alemañ, calle de Calatrava, la suerte de pagar en el último sorteo el premio mayor, que ha sido repartido entre cuatro familias menesterosas, que inmediatamente y segun es proverbial la puntualidad de la Direccion de dicha lotería, cobraron el mencionado premio.

Damos la enhorabuena á los agraciados, á la Direccion que tan fielmente cumple sus deberes, y al Sr. Alemañ que con un celo extraordinario sabe secundarlos.

Dedicatoria.—A S. M. la Reina doña María Cristina, felicidad, polka para piano por B, de la Loma, con el retrato en la portada.

Se venden á 2 rs. cada ejemplar en el nuevo Almacen de música de Francisco Gueri, San Francisco, 51, Alicante.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

La Alicantina.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

REMITIDO.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Muy apreciable Sr. nuestro: Tenemos el sentimiento de volver á molestar á V. con nuestros escritos y al público en general, con el siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á *El Eco de la Provincia*, en contestacion al sueito que se permitió publicar el 10 del actual.

Anticipamos pues, las mas espresivas gracias á V. por tanta amabilidad y sabe que puede contar siempre con la mas distinguida consideracion de S. S. S. S. Q. B. S. M.—Vicente Sales.—José M.ª Santelices.—José Montero Perez.—Roman Gil.—Bernardo Samper.—Francisco Anton.—Cirilo Brotons.

Alicante 13 Diciembre 1879.

Sr. Director de *El Eco de la Provincia*.

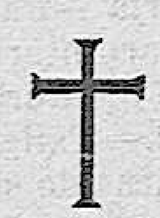
Muy señor nuestro: Sentimos en el alma tener que volver á dirigirnos á V.; pero como quiera que observamos que, ó no ha comprendido bien el verdadero sentido de nuestro comunicado, ó no ha querido comprenderle, á juzgar por el suelto que publicó el 10 del actual, cumple á nuestro deber manifestarle de la manera mas clara y mas terminante, que jamás ha cruzado por nuestra mente la idea de ir á mendigar la triste, ruin y miserable mision de esplotar á nuestros hermanos los sencillos y honrados labradores de esta provincia; por consiguiente no ha sido tampoco nuestro objeto buscar una recomendacion, ni exhibirnos ante ninguna autoridad para que nos den el pan de la humillacion amasado con las lágrimas y la indignacion de nuestros padres; ha sido si, para demostrarle que la humilde pero honrosa y digna clase de cabos y sargentos del ejército español es tan instruida, ó acaso algo mas, que esos comisionados que se han mandado á los pueblos de Alicante: pero que esta misma clase sabe perecer, antes que degradarse.

En su consecuencia, rechazamos su recomendacion sea dada en el sentido que quiera, porque ni la hemos pedido, ni la necesitamos, ni la admitiríamos jamás de *El Eco de la Provincia* ni de sus amigos.

Debemos hacerle observar que nos ha estrañado sobremanera que un periódico tan ilustrado y tan dado á matemáticas, no haya sabido contar el número de los que suscribian el comunicado objeto de esta réplica, que no eran [illegible] como dice su periódico, sino *siete*, como en el mismo constan.

José Montero Perez.—Vicente Sales.—Cirilo Brotons.—Roman Gil.—Bernardo Samper.—Francisco Anton.—Jose María Santelices.

Alicante 13 Diciembre 1879.



EL M. I. SR. LICENCIADO
D. FRANCISCO PENALVA Y URIOS,

Dignidad de Abad de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, Catedrático del Instituto provincial de la misma, Capellan de Honor Honorario y Predicador de S. M., caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc. etc.

FALLECIÓ AYER Á LAS 7 DE LA MAÑANA.

El M. I. Sr. Presidente y Cabildo Colegial, el M. I. Sr. Director y Catedráticos del Instituto, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á los amigos de este que por olvido involuntario no hayan recibido esquela y al pueblo todo, testigo de las virtudes y objeto de la solicita paternidad de aquel egregio varon, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y Misa que celebrará el M. I. Cabildo en su propia Iglesia hoy á las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 14 de Diciembre de 1879.

San Nicolás, 4.

El duelo se despide en la Puerta de Alcoy

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy á las tres en punto; la zarzuela en un acto *D. Abdon y don Senen*, el diario de la noche *La Voz pública*, y la divertida pieza valenciana *Un tio sense nebots*.

Entrada general 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La comedia en tres actos y en verso, *La Mariposa*, y la zarzuela nueva en un acto, *Fuego en guerrillas*.

Entrada general, 3 reales.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de toretes para hoy.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.